

ZARAGOZA
NO
C LEON
Nicaragua



**ESTRATEGIA
DE
EDUCACIÓN
PARA UNA
CIUDADANÍA
GLOBAL
2023-2025**

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL 2023-2025

Hermanamiento León (Nicaragua)-
Zaragoza (España)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	5
2. PRESENTACIÓN DEL HERMANAMIENTO LEÓN (NICARAGUA)-ZARAGOZA (ESPAÑA)	7
3. ANTECEDENTES	13
4. MARCOS DE REFERENCIA	16
5. ODS DE REFERENCIA	22
6. AREAS DE ACCIÓN	25
7. OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO	27
8. EJES DE ACTUACIÓN	28
9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	29
10. METODOLOGÍA	30



11. EL HERMANAMIENTO LEÓN (NICARAGUA)-ZARAGOZA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y CULTURAL	36
12. EL HERMANAMIENTO LEÓN (NICARAGUA)-ZARAGOZA EN EL ÁMBITO SOCIAL	41
13. DESARROLLO DEL PLAN	42
14. SEGUIMIENTO	45
15. BIBLIOGRAFÍA	49



1. INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Como bien refleja la Estrategia Aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (2017-2023), vivimos en un mundo global en el que las acciones que realizamos tienen una repercusión local y mundial. Por otra parte, la Agenda 2030 entre sus objetivos, remarca la importancia de potenciar la ciudadanía global para conseguir un mundo justo, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo, tal y como recoge el V Plan Director de la Cooperación Española.

El modelo de Ciudadanía Global nos plantea construir, desde la comunidad y desde la individualidad, un modelo igualitario y justo basado en el respeto a la dignidad humana en el que ejercer nuestra responsabilidad y nuestro pleno derecho como ciudadanas y ciudadanos. Reconocer nuestra capacidad de transformar la sociedad desde ámbito local nos permite, no sólo tomar un papel activo en el entorno cercano, sino también en los retos del mundo actual.

Se trata de un proceso educativo que pretende dar a conocer la realidad local y global: exponer los derechos y obligaciones de las ciudadanas y ciudadanos; visibilizar las injusticias y desigualdades y promover una actitud crítica, comprometida con la lucha contra la pobreza, las desigualdades, defensora de los Derechos Humanos para la construcción de un modelo social justo, solidario y sostenible. En esta línea, el trabajo de nuestra asociación se articula sobre el lema "Cooperar con el Sur y Transformar el Norte".

El documento que presentamos recoge nuestra experiencia en Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global y nuestras líneas de trabajo y apuestas metodológicas estratégicas.

En el proceso de elaboración hemos considerado distintos marcos de referencia pero, sobre todo, hemos sistematizado nuestras experiencias en diferentes ámbitos que confluyen en este gran objetivo.

2. PRESENTACIÓN DEL HERMANAMIENTO LEÓN (NICARAGUA)-ZARAGOZA (ESPAÑA)

La Asociación Hermanamiento León (Nicaragua) - Zaragoza (España), está **legalmente constituida desde el año 1995**, pero hay una historia previa a esa fecha, viajes y estancias en León (Nicaragua) de algunas personas que volvieron a Zaragoza, comprometidas con el país y sus gentes y con la idea de establecer lazos de cooperación con el Sur que ayudaran además a transformar el Norte.

Si en los orígenes de este Hermanamiento hay una fecha significativa, es el año 1992, año en el que un maremoto asoló las costas del Pacífico nicaragüense y que supuso el punto de partida del Hermanamiento como intermediario entre el país y la ola de solidaridad que se generó en Zaragoza y donde surgió la idea de mantener en el tiempo esos lazos que espontáneamente habían surgido.

De nuevo la respuesta solidaria de la ciudadanía de Zaragoza estuvo presente en el Huracán Mitch, el segundo más mortífero registrado en el Atlántico, en 1998 y que tuvo efectos devastadores para la Ciudad de León, especialmente en sus comarcas rurales. Este fenómeno supuso de nuevo un hito en nuestra historia por situarnos en la Zona Rural Noreste y en el Desarrollo Comunitario.

De este modo, identificamos las **ciudades hermanadas** como estrategia de cooperación más eficaz, más integrada en el contexto, más respetuosa, mejor valorada por las instituciones y la ciudadanía y con unos resultados más estables y sostenibles en el tiempo.

Afortunadamente, no sólo hacemos historia en momentos de emergencia sino que llevamos muchos años **estableciendo vínculos** porque entendemos la cooperación como un trabajo a medio y largo plazo y de ida y vuelta, que permite, como ya se mencionaba, mejorar las condiciones de vida del Sur y cambiar el Norte.

Esta doble dirección solo se puede conseguir estableciendo una relación continuada que permita una colaboración mutua. De esta manera se ha desarrollado un **hermanamiento social y un hermanamiento institucional.**

También hemos promovido el **Diálogo Cultural.** Un conocimiento mutuo, una comprensión de las pautas culturales del otro, una mayor profundidad en el conocimiento de los factores del desarrollo y de la mayor o menor eficacia de las alternativas existentes, permite que en la cooperación para el desarrollo haya diálogo cultural. Pero el diálogo exige en una determinada escala, por eso trabajamos en una ciudad concreta y su entorno. El intercambio cultural ha sido una de las estrategias para favorecer el conocimiento mutuo.

En el año 2002 se hace oficial el **Hermanamiento entre las Alcaldías de León (Nicaragua) y Zaragoza (España)** añadiendo una nueva dimensión a las relaciones ya en marcha y que se han ido consolidando con visitas de representantes políticos y personal técnico de ambas municipalidades.

En ese momento se plantea la necesidad de un espacio físico propio en León que visibilice nuestra presencia. En 2004 se adquiere una casa colonial céntrica que se restaura, contribuyendo también de ese modo al patrimonio de la ciudad, y se convierte en la Casa Zaragoza, sede de nuestras oficinas y de la Fundación Ecología y Desarrollo y también un espacio cultural y formativo significativo en la ciudad.

El recorrido de estos años nos ha llevado a preguntarnos, ¿qué nos define? Y hemos sintetizado la respuesta en estas claves: Un **análisis**, Norte y Sur son dos caras de una misma realidad. La situación de León está conectada a nuestro modo de vida en la dinámica de las relaciones internacionales por multitud de hilos que nos mantienen ligadas. **Una mirada**, la necesidad y la potencialidad, no solo identificar los problemas y las carencias, para construir hacen falta cimientos y en cooperación eso son las experiencias, las fortalezas que se tienen. También miramos desde la globalidad, la globalidad de la intervención frente a la globalidad de los problemas, identificando la interdependencia de los factores. Un número, dos: dos direcciones, queremos romper la idea de

donante y receptor, nuestra dinámica está basada en vínculos, una interacción recíproca, una oportunidad para el intercambio y la ayuda mutua. Nos define **una escala**, la ciudad. La ciudad como referencia con sus instituciones, tejido social, su ciudadanía y sus múltiples realidades, esencialmente la zona rural y los repartos perirurbanos. **Una protagonista**, la relación, una relación a medio y largo plazo que permite crear vínculos y horizontalidad. **Un requisito indispensable**, el conocimiento mutuo. Las diferentes lógicas y pautas culturales. La cooperación es en esencia una relación intercultural. **Una vocación**: un hermanamiento social, de toda la sociedad, la ciudad entera frente a las especialistas y también todas las instituciones. **Un reto**: por integrar, atender y entender al voluntariado. **Una clave**, la estancia en León. La mayoría de las personas vinculadas al Hermanamiento, socias, voluntariado o colaboradoras han visitado León y tienen allá una nueva familia, un proyecto en el que han colaborado, una comunidad, una ciudad y un país de referencia. **Dos líneas en paralelo**: cooperar con el Sur y transformar el Norte, imprescindibles para conseguir una transformación en las condiciones de desigualdad.

ZARAGOZA

NO
C

LEON

Nicaragua



3. ANTECEDENTES

El Hermanamiento entre las ciudades de León (Nicaragua) y Zaragoza, tal y como se ha descrito previamente, comienza su andadura en 1992 con este doble objetivo, **“Cooperar con el Sur y Transformar el Norte”**. Es de este modo que desde el mismo origen, el trabajo del Hermanamiento tiene un fuerte contenido de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.

Nuestro análisis de la realidad que denominamos **“Norte y Sur, dos caras de una misma realidad”** incide en la identificación de todas las relaciones económicas políticas y culturales entre países de uno y otro contexto y como nuestro modo de vida condiciona su modo de vida, situando en el centro del análisis la cuestión de la responsabilidad.

Nuestra forma de trabajo a través de **vínculos entre entidades de las dos ciudades** ha posibilitado este trabajo de doble vía y acercar la realidad de los países del Sur, concretamente de Nicaragua a multitud de instituciones, entidades sociales y colectivos.

Esa ha sido la manera de plantear acciones de sensibilización, educativas, sistematización de experiencias y de incidencia y movilización.

Dentro de los vínculos, los **Hermanamientos Escolares** han sido el escenario más propicio para esta tarea. El compromiso a largo plazo que implican ha permitido desarrollar procesos muy intensos de conocimiento mutuo, intercambio y apoyo entre alumnado, profesorado, personal no docente, familias y comunidades.

El hermanamiento oficial entre las dos municipales ha supuesto la incorporación del ámbito cultural, habitual en esta forma de relación entre municipios. Nosotros hemos llamado **diálogo cultural** a esta parte de nuestro trabajo que nos ha permitido promover el conocimiento de las similitudes y diferencias entre nuestras culturas y llevar tradiciones e iniciativas culturales de una ciudad a otra.

Para favorecer estas actividades a lo largo de los años se han generado distintas **herramientas educativas**: exposiciones, audiovisuales, cuentos, presentaciones, talleres, etc., siempre con una dinámica activa y participativa que facilite el mayor acercamiento posible a las realidades de León (Nicaragua).

En los últimos años, hemos incorporado nuestro trabajo con la **población nicaragüense en Zaragoza** como un nuevo escenario para la EpDCG. El acercamiento del voluntariado a sus realidades ha sido una experiencia muy significativa y también educativa para entender los diferentes itinerarios vitales en este mundo globalizado. Además, en la mayoría de los casos la mayor parte de los talleres mencionados son dinamizados por personas nicaragüenses, lo que genera un impacto mayor.

Finalmente, nuestro programa de voluntariado siempre ha prestado una atención especial a la formación y a la inmersión en las actividades de nuestros vínculos, la mayoría de ellas actividades de educación para el desarrollo y la ciudadanía global.

4. MARCOS DE REFERENCIA

A **nivel internacional** el Hermanamiento León (Nicaragua)-Zaragoza (España), toma como marco de referencia la Declaración Universal de Derechos Humanos promulgada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y los posteriores instrumentos internacionales de Derechos Humanos que desarrollan esa Declaración, como los Pactos de Derechos Civiles y Políticos, y de Derechos Económico, Sociales y Culturales; la Convención para Eliminar todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW); la Convención sobre los Derechos de la Infancia, etc.

La Declaración Universal de Derechos Humanos dice en su art. 26.2 que *“la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”*.

Además, esta Agenda tiene un conexión directa con la EpDCG dado que el ODS 4 establece como Meta 4.7 *“Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”*.

A **nivel nacional**, como asociación constituida en España, el marco de referencia es la Constitución Española y la legislación, normativa, políticas, planes y estrategias que la desarrollan en cuanto a Cooperación para el Desarrollo, Educación y Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global.

La Constitución Española en su art. 27.2 consagra que *“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”*.

La Ley 23/1998 de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID), en su Art. 13 del Capítulo II, define la EpD como *“el conjunto de acciones que desarrollan las Administraciones Públicas, directamente o en colaboración con las Organizaciones No Gubernamentales para el desarrollo, para promover actividades que favorezcan una mejor percepción de la sociedad hacia los problemas que afectan a los países en vías de desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos”*.

En la actualidad, el **V Plan Director de la Cooperación Española** 2018-2021, promueve desde los cuatro ámbitos de actuación de la Estrategia de EpD (formación, investigación, sensibilización, y participación), la generación de esa ciudadanía global, consciente de su capacidad para contribuir con actitud crítica a la transformación del mundo, y comprometida con la defensa de los derechos humanos y con el avance hacia los ODS. En sinergia con el enfoque de nuestra asociación.

Desde el plano educativo, y dado que se trabaja en colaboración con entidades educativas, la actual **Ley Orgánica 3/2020, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)** establece cinco enfoques clave del sistema educativo: el enfoque de derechos de la infancia, siguiendo lo establecido en la Convención de Naciones Unidas al efecto; el enfoque de igualdad de género a través de la coeducación; aprendizaje personalizado y mejora continua para garantizar el éxito educativo de todo el alumnado; la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global desde los planteamientos de la Agenda 2030, incluyendo la educación en derechos humanos, intercultural, ecológica y para la paz; y el desarrollo de competencias digitales, fomentando el espíritu crítico. Alineados también con las líneas de trabajo de nuestra asociación y los proyectos y redes que esta impulsa.

A nivel autonómico y local, en Aragón, **La Ley de Cooperación Autonómica 10/2000, de 27 de diciembre**, y el **Decreto 100/2016, de 12 de julio**, que aprueba el Reglamento de la Cooperación y las bases reguladoras de subvenciones. Este marco normativo incluye también el **Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo (2020-2023)** y sus correspondientes Planes Anuales, así como, la **Estrategia aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global**.

En referencia a esta última, nuestro trabajo responde a la prioridad sectorial: Educación para el Desarrollo (EpD), entendida como **“proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano sostenible”**. Cumpliendo así el objetivo general de la Estrategia aragonesa de EpDCG que persigue generar una ciudadanía aragonesa crítica y activa, que esté comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa.

Y su objetivo específico de reforzar y potenciar la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en Aragón.

En especial se enmarca en los ámbitos del Compromiso Educativo y Compromiso Social, pero también hay un Compromiso Institucional debido a la relevancia que se tiene con el personal municipal a través de los Vínculos y el Programa de Céntimos Solidarios. Se trabaja en las siguientes Líneas Estratégicas:

Compromiso Educativo a través de los Hermanamientos Escolares se integra durante todo el curso la EpDCG en la actividad educativa de los centros en una colaboración de principio a fin entre el Hermanamiento y la comunidad educativa.

- CE.1. Integración de la EpDCG en la actividad educativa de los centros.
 - CE.1.2. Favorecer la actuación conjunta de los centros educativos y la comunidad educativa, las ONGD y el tejido social e institucional.

Compromiso Social con las actividades propuestas de género, medio ambiente, derechos humanos y diálogo cultural, los coloquios con el profesorado y las actividades/jornadas solidarias. Así como la aparición en medios y redes sociales de todas las actividades y acciones más importantes del Hermanamiento.

- CS.2. Incidencia social y política.
 - CS.2.2. Hacer aportaciones y promover cambios en la sociedad.
- CS.3. Sensibilización y visibilización.
 - CS.3.1. Realizar acciones de sensibilización y visibilización de la EpDCG.
- CS.4. Impulsar la presencia de la EpDCG en los medios de comunicación.
 - CS.4.2. Favorecer la presencia de noticias relacionadas con la EpDCG en los medios de comunicación.

Metodología:

- M.2. Fomento de la continuidad y del carácter transversal de las acciones de EpDCG.
 - M.2.1 Planificar, diseñar y fomentar acciones a medio y largo plazo.
 - M2.2. Integrar una visión transversal en el diseño de acciones de EpDCG.
- M.3. Adecuación de las acciones de EpDCG a todas las destinatarias.
 - M.3.1. Promover acciones inclusivas y adaptadas a todas las personas, grupos y comunidades destinatarias.
- M.4. Estimulo del papel corresponsable y proactivo de todas las destinatarias.
 - M.4.2. Promover el papel proactivo de las personas, grupos y comunidades destinatarias.

5. ODS DE REFERENCIA

ODS 4

Meta 4.7

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.

De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ODS 5

Meta 5.5

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

ODS 12

Meta 12.8

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.

De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

ODS 13

Meta 13.3

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

ODS 17

Meta 17.17

Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

6. ÁREAS DE ACCIÓN

Desde el Hermanamiento León (Nicaragua)-Zaragoza (España) se reconocen las 4 áreas de trabajo de la EpDCG:

SENSIBILIZACIÓN

Acciones a corto plazo, que alertan sobre las causas de la pobreza y las estructuras que la perpetúan. Constituye el primer paso para la concienciación. Se realiza a través de diversas actividades como presentaciones, talleres, actividades culturales y con herramientas como exposiciones, audiovisuales, cuentos, literatura nicaragüense, y elementos propios de sus radiciones que se colocan junto a las nuestras para entrar en diálogo.

EDUCACIÓN-FORMACIÓN

Como estrategia a medio y largo plazo, con un público objetivo claro hacia el que se orientan las metodologías educativas. A través de actividades de formación dentro del programa de voluntariado, de los grupos de trabajo, en nuestras jornadas conLeón y en multitud de actividades que desarrollan los vínculos, especialmente los hermanamientos escolares y acciones en cultura de paz.

INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO.

Su objetivo es analizar la problemática del desarrollo y fundamentar las distintas propuestas para promover el desarrollo humano. En nuestro caso se realiza a través de la sistematización de las experiencias y la investigación-acción participativa con un enfoque eminentemente cualitativo.

INCIDENCIA POLÍTICA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL.

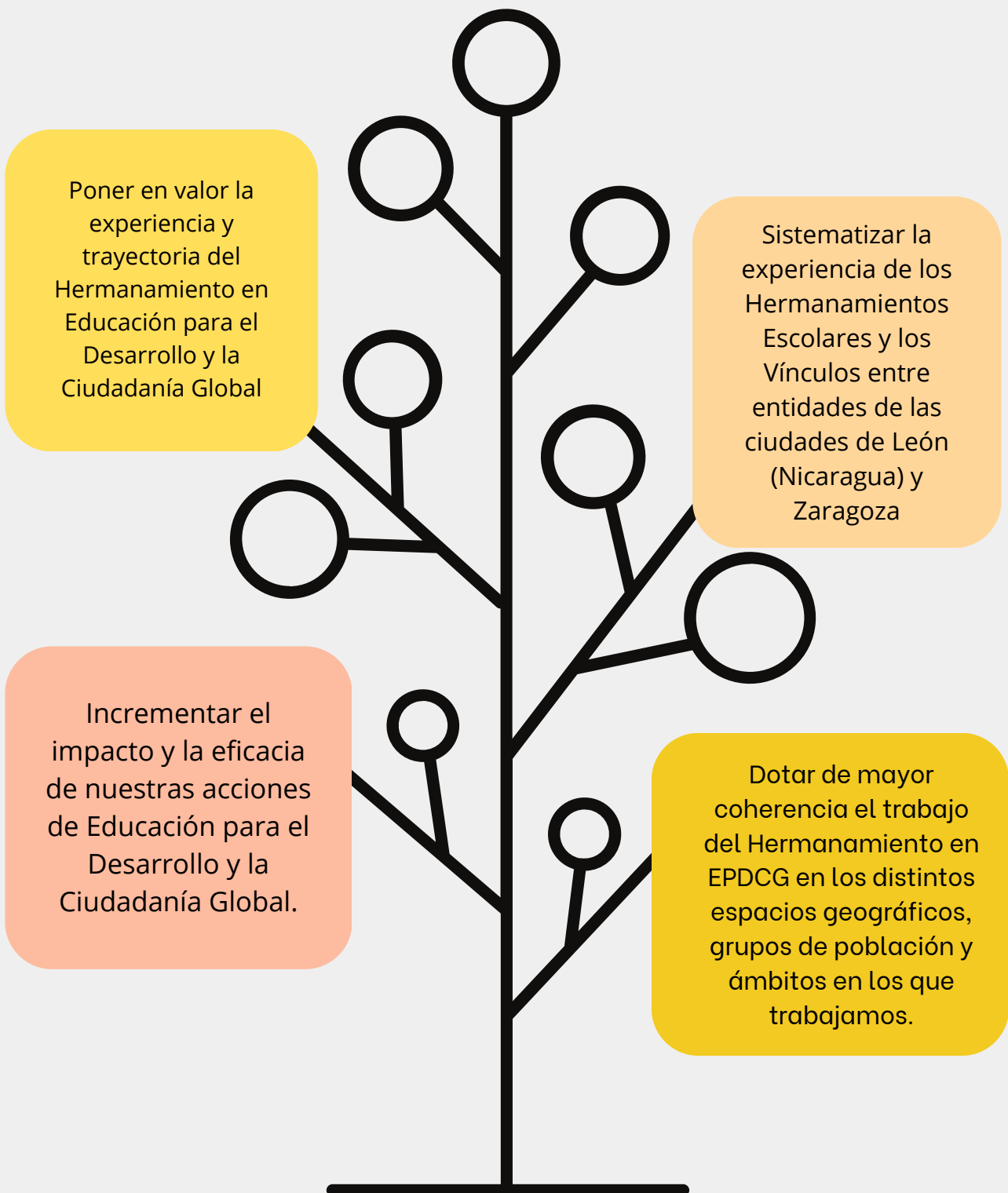
A través de los vínculos que se establecen con distintos servicios de la administración pública y con entidades sociales. De manera muy intensa en el sistema educativo a través del trabajo que se realiza con los hermanamientos escolares.

Además, desde nuestra asociación incluimos una 5^a dimensión:

PARTICIPACIÓN

Que permita canalizar el compromiso ciudadano en la lucha contra la pobreza y por la solidaridad global. A través actividades que exigen distinta intensidad en cuanto al compromiso y dedicación para incorporar los distintos potenciales participativos.

7. OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO



8. EJES DE ACTUACIÓN

EJES ESTRATÉGICOS

ÁMBITO CULTURAL

Favorecer el reconocimiento, acercamiento y conocimiento de la cultura nicaragüense y leonesa como forma de poner en valor la diversidad y la **interculturalidad**.

ÁMBITO SOCIAL

Articular proyectos y acciones de acompañamiento a **mujeres** cuidadoras nicaragüenses en Zaragoza, visibilizar su realidad, apoyar sus organizaciones propias dificultades y reivindicaciones; así como desarrollar procesos de atención psicosocial.

ÁMBITO EDUCATIVO

Favorecer procesos educativos que promuevan la conciencia crítica, la solidaridad, la justicia social, la interculturalidad y la **cultura de paz** y convivencia pacífica, poniendo el foco de atención principalmente en el trabajo realizado a través de los **hermanamientos escolares**.

9. OBJETIVOS ESTRATÉGICO

ÁMBITO CULTURAL

5.3. Potenciar la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en el ámbito cultural.

ÁMBITO SOCIAL

5.2. Priorizar el trabajo con los colectivos vulnerables.

5.5. Crear un espacio de encuentro, apoyo y relación humana para la Comunidad Nicaragüense en Zaragoza.

ÁMBITO EDUCATIVO

5.1. Promover el acceso a la educación y la calidad educativa en todos sus niveles.

5.4. Contribuir, desde nuestro rol de Ciudad Hermana, en el contexto de la crisis derivada de la actual situación sociopolítica. (Cultura de Paz)

10. METODOLOGÍA

10.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- **El enfoque basado en Derechos Humanos** se incorpora en todas las actuaciones de Educación para la Transformación Social como fundamento ético y como marco estratégico y metodológico que orienta la lógica de intervención.
- Un trabajo para activar **valores de universalismo, solidaridad, sostenibilidad o igualdad** prestando atención a nuestro discurso para activar los marcos que se ajusten a los valores que queremos estimular y evitar los contrarios.
- La **responsabilidad compartida** que implica la pertenencia a una comunidad ciudadana de iguales que justifica la implicación de los actores de la sociedad civil en temáticas globales, desde la perspectiva individual, pero sobre todo en una lógica colectiva.

- La **promoción de un desarrollo humano sostenible** como meta común de la humanidad.
- La **defensa de la igualdad** como espacio irrenunciable para la ciudadanía, más allá de coyunturas económicas y políticas.
- La incorporación de la **perspectiva de género** en todas nuestras intervenciones tanto como eje temático de los proyectos y programas de formación y reflexión, en la medida en que el conocimiento y la comprensión de las desigualdades de género es un atributo esencial de la ciudadanía activa, como enfoque transversal en el diseño, ejecución y evaluación de todas las actividades que se promuevan y como dimensión dentro del proceso de evaluación de los resultados así como parte de la cultura y las normas internas de los equipos de trabajo. Con especial atención a los mecanismos de participación y espacios de poder, la visibilidad y liderazgo y el cuidado con el lenguaje y el uso de las imágenes.

- Finalmente se considerará la **perspectiva de interculturalidad** en las actuaciones abordando el reconocimiento de las diversidades que existen dentro de la sociedad como fuente de enriquecimiento, así como la naturaleza conflictiva del encuentro de diferentes culturas. Se trabajará en un marco de partida basado en un desaprendizaje o desactivación previa de valores y actitudes basados en generalizaciones y prejuicios hacia la población proveniente de otras culturas.

Desde el Hermanamiento León (Nicaragua)-Zaragoza (España), se ha tratado de incorporar el enfoque del **Triple Nexo** impulsado desde la AECID con el IECAH, adaptando sus bases a los contextos de EpD. En este sentido, los proyectos tratan de integrar la Acción Humanitaria, el Desarrollo y la dimensión de la Paz. En el marco de nuestra asociación se trabaja integrando, acogiendo y acompañando de diferentes formas a la población migrante nicaragüense, que se ha visto forzada a abandonar el país, todos los proyectos tienen un enfoque de desarrollo y, además, en los últimos años se incorpora la cultura de paz como una de nuestras líneas prioritarias y transversales.

10.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- La utilización de metodologías activas y participativas que permitan a la persona enfrentarse a situaciones encaminadas a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes.
- El uso de herramientas y metodologías comunicativas que visibilice todas las perspectivas y se imponga en la saturación y el ruido por su claridad y autenticidad.
- La visibilización de los cambios y logros conseguidos, a través de las acciones que promovemos, los cambios personales y la transformación de la sociedad en que vivimos.
- El trabajo en red, articulando los vínculos, consejos de entidades que realizan tareas similares como es el caso de los hermanamientos escolares. También red con otras ONG para incrementar los impactos de nuestro trabajo de sensibilización e incidencia.

- La generación y sistematización de conocimiento y aprendizajes sobre las actuaciones realizamos para poder incorporar de los aciertos metodológicos en otros ámbitos y posibilitar la multiplicación de los resultados obtenidos en las actuaciones.



ZARAGOZA
N O C
DE **LEON**
Nicaragua



11. EL HERMANAMIENTO LEÓN (NICARAGUA)-ZARAGOZA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y CULTURAL

Los **hermanamientos escolares** es la herramienta sobre la que se sustenta la mayor parte del trabajo en EpDCG, especialmente en el ámbito educativo, y que caracteriza nuestra asociación.

Tal y cómo se ha venido describiendo, los Hermanamientos escolares son vínculos entre centros educativos de las dos ciudades con una especial proyección por el impacto y la dimensión educativa de las acciones de cooperación y de educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Cada año miles de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de León y cientos de profesoras y profesores Zaragoza se involucran en estas acciones y se impregnan de una atmósfera de solidaridad e interculturalidad a través de múltiples actividades.

Todos los centros educativos hermanados se coordinan en Consejos Escolares en León y en Zaragoza. Los representantes de los centros intercambian experiencias y materiales, acuerdan prioridades, valoran las propuestas para las donaciones, realizan el seguimiento de las mismas y se apoyan mutuamente.

Desde el inicio, se detecta la falta de información que la sociedad tiene sobre el exterior. Esto se refleja en los centros educativos. Es por ello que a través de actividades que promueven el **diálogo cultural** y el conocimiento sobre diversos elementos presentes en la cultura y sociedad nicaragüense, se potencian otras miradas de la realidad global.

Además, en el marco de los hermanamientos escolares, se realizan jornadas solidarias en los centros de Zaragoza en los que se desarrollan actividades de recogidas de fondos para los colegios de Nicaragua que, generalmente, se destinan a la mejora de las infraestructuras de los centros, adquisición de materiales y formación del profesorado.

Este tipo de dinámicas se consideran una forma de Aprendizaje Servicio (ApS).

Desde abril de 2018, tras los Conflictos Sociopolíticos de Nicaragua se ve la necesidad y urgencia de trabajar la **Cultura de Paz** de forma transversal en todos nuestros Proyectos.

Esto se traslada a los proyectos y líneas de EpDCG, donde se ha visto la importancia de tener una Guía Didáctica para la implementación de actividades de Educación para la Paz y convivencia en espacios educativos, más aún, en un momento donde la Guerra de Ucrania nos ha tocado tan cerca y ha despertado tanta sensibilidad en la ciudadanía global, sin olvidarnos de multitud de conflictos que siguen o aparecerán; así como la convivencia en el día a día de los colegios y la sociedad. Además, se transversaliza la educación emocional en los procesos de construcción de paz.

Otra de las motivaciones para trabajar la Educación en Cultura de Paz, es la creciente migración nicaragüense en la Comunidad de Aragón, y en concreto en la Ciudad de Zaragoza.

En este sentido, se ve la necesidad de trabajar entorno a las migraciones, los desplazamientos y DDHH con la infancia en estos municipios para promover la conciencia y pensamiento crítico ante estas situaciones, colaborar en la comprensión sobre el 'por qué han tenido que venir estas personas', quitar falsos mitos y generar relaciones más sanas y tolerantes entre todas las personas; muy importante para crear comunidades más justas y solidarias en estos municipios.



Como parte de la estrategia, fortalecer la Red de Hermanamientos Escolares es vital para su permanencia, un sentido de vínculo mayor con su homónima en Nicaragua. Este Proyecto contempla la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía a través de la Educación para la Paz como uno de sus pilares principales con la población de la Provincia de Zaragoza. Dentro de un proceso educativo constante orientado a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del Desarrollo Humano y Sostenible. Esta es la gran tarea de la Educación al Desarrollo, mostrar, transmitir y enseñar, no solo técnicas que ayuden, capaciten y empoderen a la ciudadanía del futuro para vivir una vida mejor, más saludable y solidaria. La gran tarea es sensibilizar y educar en la importancia de los ODS, en una mirada más crítica y transformadora, porque las relaciones que se construyan en unos cimientos de paz y no violencia será generadora de sociedades más justas, inclusivas y solidarias.

12. EL HERMANAMIENTO LEÓN (NICARAGUA)-ZARAGOZA EN EL ÁMBITO SOCIAL

Entre los objetivos de la asociación siempre ha estado la de apoyar a colectivos vulnerables, con el foco principal en personas nicaragüenses migradas y crear espacios de encuentro, apoyo y relación humana, originalmente para la Comunidad Nicaragüense en Zaragoza, pero con apertura a personas y colectivos de otras nacionalidades que atraviesan procesos personales y migratorios similares. En los últimos años, se han articulado proyectos y acciones de acompañamiento a mujeres migrantes trabajadoras en el ámbito del hogar y los cuidados en Zaragoza, visibilizar su realidad, apoyar sus organizaciones propias dificultades y reivindicaciones; así como desarrollar procesos de atención psicosocial. En el marco de estos proyectos se pretende fomentar también hábitos de vida saludable y reconexión con sus orígenes, raíces y promoción del trabajo comunitario.

13. DESARROLLO DEL PLAN

Este Plan se concretará anualmente de la siguiente manera:

- Todos los proyectos que realice el Hermanamiento incluirán un apartado de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global. En las acciones del mismo se concretarán los principios, líneas estratégicas y metodológicas antes descritas.
- El consejo de Hermanamientos escolares determinará las acciones a realizar cada curso. Se diseñarán actividades específicas para los grupos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos. También actividades para el profesorado y personal no docente y las familias. Los contenidos priorizarán el conocimiento de los ODS, el diálogo cultural y la cultura de paz.

- En la programación de las actividades de los vínculos, en función de los potenciales destinatarios, se especificarán las correspondientes actividades. Los contenidos prioritarios serán el diálogo cultural, las relaciones norte-sur y la situación de la población nicaragüense en Zaragoza.
- Se diseñarán herramientas de registro del impacto de la EpDCG para todas las actividades que se realizan.
- Se realizará una formación con el personal y voluntariado en relación a este Plan y de manera específica sobre las herramientas de registro.
- Se implementarán procesos participativos para que el voluntariado y responsables de los vínculos contribuyan a definir las prioridades del contexto y las prioridades anuales de la labor de EpDCG que debe hacer el Hermanamiento.
- Anualmente el Hermanamiento organiza las jornadas ConLéon en la que se realizan distintas actividades con mayor proyección pública e impacto, en el marco de la EpDCG. Responden a las líneas estratégicas de sensibilización, participación e incidencia.

- Se realizará una sistematización de las experiencias tanto en los Hermanamientos Escolares como en los vínculos entre entidades de las dos ciudades de los logros y aprendizajes extraídos. Dicha sistematización se hará pública a través de una presentación y un documento que será accesible a través de nuestra web.
- La presentación se realizará en el marco de una Jornadas con una fuerte participación de las personas involucradas en las acciones de EpDCG de los grupos, centros educativos, instituciones y entidades sociales que mantienen vínculos con entidades de León.
- El Hermanamiento participa activamente en la Federación Aragonesa de Solidaridad, en el grupo UNAQUI y a través de la misma coordina nuestras acciones de EpDCG con el resto de organizaciones y la propia FAS.

Este Plan Estratégico tiene carácter anual y se revisará en las Asambleas del Hermanamiento que se realizan con esa frecuencia. La base de esa revisión será la evaluación del cumplimiento de los objetivos y los resultados de las acciones realizadas.

14. SEGUIMIENTO

El seguimiento debe ser una recopilación sistemática de información sobre el desarrollo y aplicación de una intervención para detectar, anticipar y corregir desviaciones y para reconducir el proyecto o campaña. Esto implica: un seguimiento continuo de las intervenciones de EpDCG, que involucre a todas las partes implicadas y se centre en el avance hacia los efectos.

Para ello será necesario: Identificar los puntos críticos en la aplicación de las intervenciones, permitiendo detectar problemas, facilitando de este modo la toma de decisiones sobre las acciones correctoras a emprender. Conocer quién hace qué y cómo, y determinar los procedimientos que se han institucionalizado para la gestión, aplicación y adecuación de las intervenciones así como para la coordinación de actuaciones a todos los niveles en el caso de instrumentos estratégicos.

Un buen diseño, si se diseña un proyecto de manera deficiente, o se basa en premisas defectuosas, incluso el mejor seguimiento será incapaz de asegurar el éxito del proyecto. El diseño de una cadena realista de efectos, productos y actividades tiene especial importancia. El seguimiento debe generar la información que se necesita para los procesos de retroalimentación y aprendizaje y mejorar la planificación y gestión de las intervenciones. La realización y análisis regular de informes.

El seguimiento también se beneficia del uso de mecanismos participativos, a fin de asegurar compromiso, sentido de propiedad, continuación y realimentación sobre desempeño. Los mecanismos participativos pueden incluir, reuniones de interesados/as y participantes en los proyectos y reuniones entre personal contratado y voluntariado.

El seguimiento apunta a identificar el progreso en la ejecución de las actividades hacia los resultados.

Utilizando la información obtenida mediante el seguimiento, el equipo técnico responsable debe analizar y realizar acciones relacionadas con las actividades del programa y del proyecto que contribuyen a los resultados perseguidos y recogidos en el documento inicial de formulación aprobado por un financiador en su caso.

Para cumplir con nuestro compromiso de eficacia y eficiencia, así como de aprendizaje continuo en base a las experiencias, nos planteamos las siguientes acciones:

1. Elaboración de herramientas propias para la evaluación y medida el impacto de nuestras acciones y el cumplimiento de los objetivos de este plan.
2. Sistematización de la recogida de información sobre los resultados de los proyectos y las acciones de los vínculos.
3. Creación de mecanismos de trabajo conjunto entre las oficinas de León y Zaragoza para compartir información.

4. Información y difusión sobre el alcance de nuestro trabajo en base a los datos recogidos.

5. Procesos de consulta a grupos de interés claves para conocer su opinión y valoración de nuestra labor.

15. BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Guillermo. (coord.) Educación para el desarrollo y la ciudadanía global (EpDCG). Guía para su integración en centros educativos. Intered (ed.). Madrid, 2011. Disponible en:
http://redciudadaniaglobal.org/wp-content/uploads/2011/11/publicacion-EpDCG_vFinal.pdf

ARGIBAY, Miguel; CELORIO, Gema; y CELORIO, Juanjo. Educación para la ciudadanía global. Debates y desafíos. Hegoa (ed.). Bilbao, Vitoria, 2009. ISBN: 978-84-89916-32-6. Disponible en:
pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/441/investigacion_def.pdf

CONSORCIO CONECTANDO MUNDOS. Educar para una ciudadanía global. Construir un mundo justo desde la escuela. Intermón Oxfam. GALIERO, Marco (ed.). Barcelona, 2009. ISBN: 978-84-8452-611-7
Disponible en:
http://intranet.ucodep.org/educiglo/images/stories/documenti_scaricabili/construirunmundo.pdf

CONSORCIO CONECTANDO MUNDOS. La educación para una ciudadanía global en la escuela de hoy. Documento de posicionamiento. Intermón Oxfam, et al (ed.). 2005. Disponible en:
http://intranet.unicodep.org/educiglo/images/stories/documenti_scaricabili/posicionamiento_final_es_julio_08.pdf

Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311

Decreto 100/2016, de 12 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de la cooperación para el desarrollo y de las bases reguladoras de las subvenciones en esa materia

Ley 10/2000, de 27 de diciembre, relativa a la Cooperación para el Desarrollo.

Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

ONU: Asamblea General, Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 Diciembre 1948, 217 A (III), disponible en esta dirección:

<https://www.refworld.org.es/docid/47a080e32.html>
[Accesado el 17 Mayo 2023]

Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2020-2023

NACIONES UNIDAS (2015): Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. A/RES/70/1, 21 de octubre.

V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021

